

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –
N° LE-089*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

Laboratorio del Control de Alimentos, Agencia de Regulación Sanitaria, Dirección de Vigilancia y Fiscalización, Red de Laboratorios.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación,
además de los requisitos correspondientes,

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Evaluación de la conformidad --Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto *

Acreditación inicial otorgada el 14 de Junio del 2011.

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

**Ing. Fernando Vázquez Dovale
Gerente**

Ente Costarricense de Acreditación

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de Acreditación de Laboratorios de Ensayo No LE-089, LE-089-A01, LE-089-A02, LE-089-A03, LE-089-A04, LE-089-A05, LE-089-A06

Otorgado al:

Laboratorio del Control de Alimentos, Agencia de Regulación Sanitaria, Dirección de Vigilancia y Fiscalización, Red de Laboratorios.

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Ensayos en laboratorio: **Laboratorio de Control de Alimentos del Departamento de Vigilancia del Marco Normativo de la Jefatura Regional del Distrito Central, LABCA**

Dirección: Honduras, 3er Piso Edificio Centro de Salud Alonzo Suazo Barrio Morazán, Tegucigalpa
Teléfono: (504) 2232-16-85 Ext 27

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Microbiológicos:			
Carnes	I-ME-009: Enumeración de <i>Escherichia coli</i> y bacterias coliformes	(3 a 1 100) NMP/g	BAM ONLINE Febrero 2013 Capitulo N°4) / Método de Número más Probable
Alimentos (A1)	I-ME-010: Aislamiento y Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i>	(10 a 60 000) UFC/mL (10 a 60 000) UFC/g	BAM ONLINE Noviembre 2011 Capitulo N°12
Alimentos (A1)	I-ME-009: Enumeración de Bacterias Coliformes Totales	(3 a 1 100) NMP/g (3 a 1 100) NMP/mL	BAM ONLINE Febrero 2013 Capitulo N°4) / Método de Número más Probable
Alimentos (A1)	I-ME-009: Enumeración de Bacterias Coliformes Fecales/ Termotolerantes	(3 a 1 100) NMP/g (3 a 1 100) NMP/mL	BAM ONLINE Febrero 2013 Capitulo N°4) / Método de Número más Probable

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 8

Fecha emisión:
26.07.2018

Versión:
04

Fecha de entrada en vigencia:
26.07.2018

Alimentos (A4)	I-ME-018: <i>Salmonella spp</i>	Presencia o ausencia en 25 g	BAM ONLINE Mayo del 2014 Capitulo N° 5)
Hielo y aguas (A5)	I-ME-009: Enumeración de <i>Escherichia coli</i> y bacterias coliformes (coliformes totales y fecales)	(1,1 a 23) NMP /100mL	BAM ONLINE Febrero 2013 Capitulo N°4) / Método de Número más Probable
Alimentos (A5)	I-ME-009: Enumeración de <i>Escherichia coli</i> y bacterias coliformes (coliformes totales y fecales)	(3 a 1 100) NMP/mL (3 a 1 100) NMP /g	BAM ONLINE Febrero 2013 Capitulo N°4) / Método de Número más Probable
Alimentos (A5)	I-ME-034 Investigación de <i>Listeria monocitogenes</i>	Presencia/Ausencia	BAM ON LINE Marzo 2017 Capitulo N° 10)

Ensayos en laboratorio: **Laboratorio de Control de Alimentos del Departamento de Vigilancia del Marco Normativo de la Jefatura Regional del Distrito Central , LABCA**

Dirección: Honduras, 3er Piso Edificio Centro de Salud Alonzo Suazo Barrio Morazán, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2232-16-85 Ext 27

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Cualitativos:			
Productos cármicos (A2)	I-ME-076: Nitrito de sodio	Presencia (Positivo) / Ausencia (Negativo)	Instituto Adolfo Lutz Patrones analítico del Instituto Adolfo Lutz v.1 Métodos Físicos y químicos para analizar los alimentos / Determinación Colorimétrica Cualitativa
Alimentos (A3)	I-ME-085: Almidón Cualitativo	Presencia (Positivo) / Ausencia (Negativo)	AOAC: 920.44 Determinación Colorimétrica Cualitativa
Ensayos Físico-Químicos:			
Alimentos (A2)	I-ME-008: Humedad	Mín.: Fracción de masa 0,01 % Máx.: Fracción de masa 78,37 %	AOAC: 925.10 Gravimetría
Alimentos (A4)	I-ME-028: pH	4 a 10	AOAC: 981.12 / Potenciometría
Agua purificada envasada (A1)	I-ME-007: pH	6 a 8	SMEWW-APHA-AWWA-WEF: 4500-H+B / Potenciometría
Vinos (A4)	I-ME-042: Extracto Seco	Mín: Fracción de masa 1,50 % Máx.: Fracción de masa 12,00 %	AOAC: 920.62 (b) / (Evaporación con horno convencional y gravimetría)

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
4 de 8

Fecha emisión:
26.07.2018

Versión:
04

Fecha de entrada en vigencia:
26.07.2018

Ensayos en laboratorio: **Laboratorio de Control de Alimentos del Departamento de Vigilancia del Marco Normativo de la Jefatura Regional del Distrito Central, LABCA**

Dirección: Honduras, 3er Piso Edificio Centro de Salud Alonzo Suazo Barrio Morazán, Tegucigalpa
Teléfono: (504) 2232-16-85 Ext 27

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Químicos:			
Productos cárnicos (A2)	I-ME-006: Nitrito de sodio (NaNO ₃)	(3,2 a 820,7) mg/kg	AOAC: 973.31/ Colorimetría
Alimentos (A3)	I-ME-085: Almidón Cuantitativo (Hidrólisis ácida directa)	Mín.: Fracción de masa 0,0 % Máx.: Fracción de masa 50,0 %	AOAC: 920.44 / Volumetría
Alimentos (A3)	I-ME-038: Nitrógeno y Proteínas (Digestión y destilación)	Mín.: Fracción de masa 0,02 % Máx.: Fracción de masa 6,55 %	AOAC: 960.52 / Volumetría
Alimentos (A3)	I-ME-038: Proteínas (Digestión y destilación)	Mín.: Fracción de masa 0,17 % Máx.: Fracción de masa 41,82 %	AOAC: 960.52 / Volumetría
Alimentos (A4)	I-ME-023: Acidez	Mín.: Fracción de masa 0,01 % (sólidos y líquidos) Máx.: Fracción de masa 2,00 % (sólidos) Máx.: Fracción de masa en volumen 6,00 % (líquidos)	AOAC : 947.05 AOAC: 920.124 AOAC: 942.15 AOAC: 930.35 Volumetría
Alimentos (A3)	I-ME-027: Carbohidratos (Hidrólisis ácida directa)	Mín.: Fracción de masa 1,12 % Máx.: Fracción de masa 55,00 %	AOAC: 920.44 / Volumetría
Bebidas Alcohólicas Destiladas, Vinos y Cervezas (A4)	I-ME-053: Acidez total, acidez fija y acidez volátil (desgasificación, evaporación con baño de vapor)	Mín: Fracción de masa en volumen 0,003 % Máx.: Fracción de masa en volumen 1,000 %	AOAC: 945.08 AOAC: 950.07 AOAC: 962.12
Jugos, Néctares y Polvo para Preparar Bebidas (A4)	I-ME-087: Vitamina C	Mín: 0,80 mg/100 mL (Para jugos y néctares) Máx.:18,33 mg/100 mL (Para jugos y néctares) Mín.: 0,80 mg/100 g (En polvo para preparar bebidas)	Métodos físico-químicos para análisis de Alimentos, del Instituto Adolfo Lutz. Edición IV, 2005. Método 364/IV, Capítulo XIX, pág. 666-668. Volumetría

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra **ACREDITADO** ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr

		Máx.: 425,54 mg/100 g (En polvo para preparar bebidas)	
Premezcla de azúcar	I-ME-012: Retinol en premezcla de vitamina A (A1)	(6,3 a 25,3) g/kg	Modificado a partir de: Documento CA-100C-1, Laboratorio de Composición de Alimentos, Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá. Segunda Edición – Noviembre-2011. Espectrofotométrica
Azúcar fortificada (A3)	I-ME-002: Retinol	(9,00 a 40,00) mg/kg	Modificado a partir de: Manual para el Monitoreo Interno de la Fortificación de Azúcar con Vitamina "A" (Aseguramiento de Calidad y Control de Calidad, AC/CC), Segunda edición– Noviembre- 2011. Espectrofotométrica
Azúcar fortificada(A3)	I-ME-003: Retinol Semi-cuantitativo	(0,00 a ≥ 20) mg/kg	Modificado a partir de: Manual para el monitoreo interno de la fortificación de azúcar con vitamina "A", Aseguramiento de calidad y control de calidad, AC/CC, Segunda Edición, Noviembre- 2011 / Escala Colorimétrica
Sal no refinada (A4)	I-ME-004: Yodato de Potasio	Mín.: 0,00 mg/kg Máx.: 130,70 mg/Kg	Manual para el Monitoreo Interno de la Fortificación de Sal con Yodo, INCAP. Segunda edición-2011. Documento BN, Anexo 1, pág.16-24. Volumetría
Alimentos (A3)	I-ME-032: Cloruros	Mín.: Fracción de masa 0,00 % Máx.: Fracción de masa 60,52%	SMEWW-APHA-AWWA-WEF: 4500-Cl /potenciométrico y volumétrico
Alimentos (A3)	I-ME-032: Cloruro de Sodio	Mín.: Fracción de masa 0,00 % Máx.: Fracción de masa 99,80 %	SMEWW-APHA-AWWA-WEF: 4500-Cl /potenciométrico y volumétrico
Aguas (A3)	I-ME-032: Cloruros	Mín.: 3,54 mg/L Máx.: < 250 mg/L	SMEWW-APHA-AWWA-WEF: 4500-Cl /potenciométrico y volumétrico
Aguas (A3)	I-ME-032: Cloruro de Sodio	Mín.: 5,84 mg/L Máx.: < 410,85 mg/L	SMEWW-APHA-AWWA-WEF: 4500-Cl /potenciométrico y volumétrico
Aguas	I-ME-029: Alcalinidad	Mín.:0,00 mg CaCO ₃ /L Máx.: < 150 mg CaCO ₃ /L	SMEWW-APHA-AWWA-WEF: 2320 B/ Valoración. Manual de Métodos Analíticos

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos
Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
6 de 8

Fecha emisión:
26.07.2018

Versión:
04

Fecha de entrada en vigencia:
26.07.2018

			para la Determinación de Parámetros Físicoquímicos Básicos en Aguas, 2013. Análisis volumétricos, Alcalinidad, pág.28. Potenciométrico y Valoración
Aguas (A6)	I-ME-031: Dureza Total	(0,0 a 232,0) mg CaCO ₃ /L	SMEWW-APHA-AWWA-WEF:2340 C/Titulación.

Fecha	Modificación
10.10.2018	Fechas de Ampliación: LE-089-A01: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A02: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A03: 10 de Marzo del 2015. LE-089-A04: 16 de Mayo del 2017. LE-089-A05: 27 de Julio del 2018. LE-089-A06: 03 de Octubre del 2018.
27.07.2018	Fechas de Ampliación: LE-089-A01: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A02: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A03: 10 de Marzo del 2015. LE-089-A04: 16 de Mayo del 2017. LE-089-A05: 27 de Julio del 2018.
07.08.2017	Se modifica el alcance debido a separación y mejoras en algunas líneas así como correcciones para aclarar el método empleado en algunos ensayos.
28.06.2017	Fechas de Ampliación: LE-089-A01: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A02: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A03: 10 de Marzo del 2015. LE-089-A04: 16 de Mayo del 2017.
12.06.2017	Se modifica alcance según ECA-MP-P04-I04.
05.04.2016	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03.
25.03.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02.
25.03.2015	Fecha de Ampliación: LE-089-A03: 10 de Marzo del 2015.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
7 de 8

Fecha emisión:
26.07.2018

Versión:
04

Fecha de entrada en vigencia:
26.07.2018

20.10.2014	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01.
09.07.2014	Se modifica la siguiente información para el alcance acreditado: – Ensayo premezcla de azúcar: nombre del ensayo y personal que realiza el ensayo. – Ensayo agua purificada envasada: nombre del ensayo, referencia al método, ámbito de trabajo e instalaciones. – Ensayos de alimentos (ampliación 01 y 02): referencia al método, ámbito de trabajo e instalaciones.
31.03.2014	Fechas de Ampliación: LE-089-A01: 25 de Febrero del 2014. LE-089-A02: 25 de Febrero del 2014.
31.03.2014	Se actualiza presentación del alcance, versión 09.

Ampliar esta tabla de ser necesario

Reevaluaciones:

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	27.05.2015

Ampliar esta tabla de ser necesario

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
8 de 8

Fecha emisión:
26.07.2018

Versión:
04

Fecha de entrada en vigencia:
26.07.2018

Acreditado a partir del 14 de Junio del 2011.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en
en www.eca.or.cr**

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

Ing. Fernando Vázquez Dovale
Gerente
Ente Costarricense de Acreditación

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos
**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en
www.eca.or.cr**